



05 NOVIEMBRE 2025

SALIDA Nº 1136

RESOLUCIÓN DEFINITIVA

**DE LAS SOLICITUDES PARA CONCURRIR A LA CONVOCATORIA DE EXÁMENES
EXTRAORDINARIA (PARA FINALIZACIÓN DEL TÍTULO)**
ESTUDIOS DE MÁSTER
CURSO 2025-2026

Vistas las solicitudes de participación para concurrir a la convocatoria de exámenes **Extraordinaria (para Finalización del Título)** del Curso Académico 2025-2026 de estudios de **máster**, así como las solicitudes de subsanación de la Resolución Provisional con Registro de Salida 1064, de 28-10-2025.

Por la presente, se procede a la publicación de la **Resolución Definitiva**, según el documento que se adjunta.

Como medio de notificación de la presente Resolución, se procede a su publicación en: <http://www.uhu.es/etsi/secretaria/convocatoria-extraordinaria-examenes-noviembre/>.

Asimismo, la resolución definitiva de los casos en los que se haya presentado alegación se comunica a través de la cuenta de correo electrónico que la Universidad de Huelva facilita al alumnado (*@alu.uhu.es).

Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada, en el plazo de 1 mes a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la misma, ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Huelva o ante Sr. Director de esta Escuela Técnica Superior de Ingeniería, de conformidad con lo dispuesto en la *Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas*; sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro que estimen procedente

Huelva, a 5 de noviembre de 2025.

EL DIRECTOR
Por Orden, Subdirector de Ordenación Académica
Raúl Jiménez Naharro

Campus Universitario de El Carmen (Huelva)

Tfno.: 959217313

email: tonio@uhu.es

www.uhu.es/eps

uhu.es

Código Seguro De Verificación	PQOKnnkANUMLZ8d9CXyraw==	Fecha	05/11/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Raul Jimenez Naharro		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/PQOKnnkANUMLZ8d9CXyraw==	Página	1/2



DNI	Cod. Asig.	Nombre de asignatura	Resolución definitiva	Motivo de denegación
48915430L	1140319	SISTEMAS ROBÓTICOS Y AUTOMÁTICOS	No favorable	Supera el máximo de créditos pendientes
49089306S	1140305	TECNOLOGÍA DE MÁQUINAS	Favorable	

Código Seguro De Verificación	PQOKnnkANUMLZ8d9CXyraw==	Fecha	05/11/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Raul Jimenez Naharro		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/PQOKnnkANUMLZ8d9CXyraw==	Página	2/2

